

# La cuestión marítima boliviana, antes y después de La Haya: mitos y realidades

## The Bolivian maritime issue before and after The Hague: Myths and Facts

Javier Murillo de la Rocha\*

### Resumen

Con la premisa de que las diferencias territoriales entre los países solo se resuelven cuando la voluntad política es más grande que los obstáculos que hay que superar, el autor responde a la pregunta de por qué, pese a tantos intentos, Bolivia no ha podido superar su mediterraneidad. Primero revisa los antecedentes históricos para explicar por qué Chile optó por la guerra para conquistar territorio boliviano y peruano. Luego examina diversos intentos bolivianos para solucionar el problema, corrigiendo las ideas falsas de que la política chilena al respecto fue siempre la misma y que la boliviana fue improvisada. A partir de ello se sostiene que un diálogo con posibilidades reales de éxito para Bolivia solo será posible cuando se den simultáneamente, como no sucedió nunca, tres factores: la voluntad real de Chile, la voluntad viabilizadora del Perú y un consenso en el pueblo boliviano acerca de las características, dimensiones y eventuales costos de la solución. Condiciones *sine qua non* para que un eventual fallo favorable de la demanda boliviana en curso en la Corte Internacional de La Haya se traduzca en una negociación realista que finalmente solucione el problema.

\* Decano Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Católica Boliviana. Ex Canciller de Bolivia. Contacto: jmurillod@ucb.edu.bo

## Abstract

Under the premise that territorial differences among countries can only be solved when the political will is bigger than the obstacles to overcome, the author deals with the question of why, despite the many attempts, Bolivia couldn't overcome its mediterranean problem. He starts overviewing the historical background in order to explain why Chile choose making war to conquer Bolivian and Peruvian territories. Then he examines the several Bolivian attempts to solve the problem, leaving behind false ideas assuming that Chilean politics was always the same and that Bolivian was improvised. At this point, it is argued that a dialogue with concrete prospects will only be possible under the simultaneously existence of three factors, never given before: Chile's real will to solve the problem, Peruvian will to facilitate the solution and a widespread consent in the Bolivian people over the solution features, dimensions and eventual costs. These three conditions are necessary so an eventual The Hague's International Court positive ruling could lead to a realistic negotiation to solve this problem.

## 1. Introducción

Desde hace casi 136 años los bolivianos nos preguntamos: ¿por qué fuimos geográficamente enclaustrados?, ¿por qué seguimos enclaustrados? y ¿qué podríamos hacer para superar, finalmente, nuestro enclaustramiento? Las respuestas no son fáciles. En las siguientes líneas trataremos de aportar con algunos criterios que, tal vez, contribuyan a despejar tales interrogantes, y lo haremos de la manera más resumida posible, aun a riesgo de sacrificar algunos datos también relevantes para la cabal comprensión de tan complejo problema que ha fracturado la vecindad geográfica de dos países llamados a desarrollarse en el marco de una solidaria convivencia.

Cabe, aquí, hacer algunas reflexiones previas. La integración regional tenía el desafío de inaugurar el nuevo milenio con una agenda liberada de las controversias históricas. Los esfuerzos realizados por algunos países del área permitieron que, hacia fines de la centuria pasada, quedaran superadas las disputas territoriales en el ámbito regional, algunas de las cuales provocaron, incluso, guerras internacionales. Esta corriente, visionaria y constructiva, no alcanzó, lamentablemente, al enclaustramiento boliviano. Así una cuestión originada en el siglo XIX se transfirió, incomprensiblemente, a la agenda contemporánea.

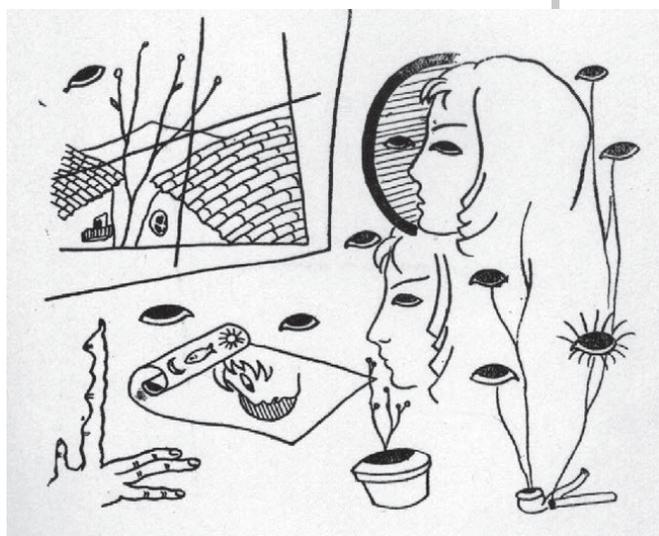
Se han escrito infinidad de textos, de variada amplitud y profundidad, con todas las propuestas imaginables para encontrar la clave que permita superar tan intrincado problema internacional. Resultaría iluso, entonces, pretender que todavía sea posible generar enfoques totalmente novedosos o descubrir aspectos no revelados.

Aun así, hay percepciones distintas y maneras diferentes de ordenar los datos e interpretarlos. Siempre es posible recuperar aspectos esenciales, que han podido perderse, tal vez, en la profusión de tantos estudios realizados. Lo importante es centrar el análisis en las causas que obstaculizaron el camino de la solución para el enclaustramiento boliviano, identificando los factores político-diplomáticos y las circunstancias históricas que, en determinados momentos, permitieron avances significativos. Ello posibilitará perseverar en la demanda indeclinable de todos los bolivianos desde una perspectiva más clara, que enfatice en el contenido realista de las iniciativas, para apartarlas de las utopías, y evitar así nuevas frustraciones.

Para ello, hay que aceptar que la solución de las controversias territoriales jamás es el resultado de la genialidad de los planteamientos, porque la creatividad en esta materia —que se invoca tanto—, no reemplaza a la voluntad política, que se nutre de intereses concretos, y es la condición indispensable para poner fin a los diferendos.

Lo anterior, vale decir, la falta de esa voluntad política, no atribuible a Bolivia, se muestra como una de las constantes en las negociaciones para terminar con el encierro marítimo boliviano. Allí reside la clave para encontrar la salida a ese porfiado laberinto: es el factor insustituible.

Antes de seguir adelante, es justo destacar que no son los pueblos los que determinan las vías de la confrontación. La responsabilidad es de los gobiernos y sus dirigentes, de quienes toman las decisiones y se equivocan, con frecuencia, generando comportamientos colectivos que nada tienen que ver con la vocación espontánea de las gentes que viven a uno y otro lado de las fronteras,



Luis Luksic

y que, en la mayoría de los casos, están siempre dispuestas a entenderse y a colaborar con el vecino. En consecuencia, la permanente referencia a Bolivia y Chile, en estas líneas, se hace bajo esa salvedad.

Vayamos a las respuestas.

## 2. ¿Por qué fuimos enclaustrados?

De las tres preguntas ésta es la más fácil de responder.

Chile nace a la vida republicana con un territorio que le resulta reducido en espacio para la proyección de sus aspiraciones y con escasos recursos para financiar su futuro desarrollo. Es una franja angosta, con una anchura máxima de alrededor de 430 kilómetros, aprisionada entre el Océano Pacífico y la Cordillera de los Andes. El polo antártico al sur es una zona ignota cuya ocupación será costosa y difícil. Los recursos naturales que requiere para financiar su crecimiento económico de manera sostenible se encuentran al Norte, pero más allá de Copiapó, es decir, más allá de sus límites, en la provincia de Atacama, en territorio de Bolivia, y en la región de Tarapacá, en suelo del Perú. Paralelamente, percibe como una seria amenaza para su seguridad externa e interna la posibilidad de un creciente desarrollo de sus vecinos, especialmente de Argentina y Perú. Sus objetivos prioritarios, que revisten carácter de urgencia, se orientan, en consecuencia, a superar esos factores que le son adversos. Para ello recurrirá a todos los medios.

Chile necesita, con urgencia, aclarar sus fronteras con la Argentina en el extremo sur del continente, país con el que no puede competir en el sector agropecuario, y cuyo poderío político y económico crece aceleradamente. Al propio tiempo, observa con enorme recelo la posibilidad de que las afinidades históricas, culturales y ancestrales entre Bolivia y Perú, se traduzcan en acuerdos políticos. Esos temores alcanzan su nivel máximo entre 1836 y 1837, cuando se concreta la Confederación Perú-Boliviana.

La Confederación se convierte en el gran obstáculo para los avances chilenos hacia el Norte, donde están el espacio vital y los recursos que precisa para gravitar ascendentemente y sin temores en el contexto regional. En consecuencia, destruir la Confederación se convierte para el gobierno de La Moneda en una razón de Estado.

El desiderátum de Diego Portales es categórico. El almirante Manuel Blanco Encalada, a quien se encomienda la campaña militar, recibe directamente de

Portales las instrucciones para ese objetivo, las que rematan en una sentencia sin ambages:

Unidos estos dos Estados (Bolivia y Perú) serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias” “La Confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América (...) ésta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre (Murillo 106).

El fracaso de este primer intento, en Paucarpata, será revertido, cumpliéndose finalmente el objetivo chileno, en Yungay. El camino estaba expedito para avanzar en dirección Norte.

Lo hace, en principio, alentando la penetración pacífica mediante el desplazamiento de ciudadanos chilenos hacia dicha zona, acompañada de una arremetida diplomática, que encuentra tierra fértil en las debilidades de Melgarejo, que se traducen en el ominoso Tratado de 1866, por el cual Chile avanzará hasta el paralelo 24. Pero, eso no será suficiente. La economía de Chile, enfrenta una grave crisis hacia 1876. Y a partir de ahora dejemos los relatos a historiadores chilenos. Escribe el investigador Luis Ortega que el presidente Pinto Garmendia se lamentaba en sus apuntes personales:

“La situación económica del país es muy mala y la perspectiva es de empeoramiento, no de mejoría. La cosecha ha sido pésima y el precio del cobre en Europa baja como nunca. Un año malo sobre una situación muy delicada ya no puede dejar de producir fuertes influencias. Si algún descubrimiento minero o alguna otra novedad por el estilo no vienen a mejorar la situación, la crisis que de años se está sintiendo se agravará”. ¿En que pensaba el Presidente Aníbal Pinto? ¿Pensaba en el yacimiento de salitre en las inmediaciones de Taltal, en territorio chileno, como el descubrimiento que le permitiría al país mantener su conexión externa y sortear los desafíos planteados por la crisis? ¿O pensaba en los yacimientos de Antofagasta, tan bien conocidos por su cercano Francisco Puelma? ¿O en los de Tarapacá? En donde otros cercanos a él –Blas Cuevas, Roberto y Tomás Délano, Rafael Larraín, José Gabriel Palma y José Manuel Balmaceda– habían realizado inversiones a comienzos de la década de 1870? (Ortega 147).

La respuesta está más que clara: el alivio a las tribulaciones del mandatario chileno y los recursos para recuperar la quebrantada economía de su país estaban al norte del paralelo 24. Esa “alguna otra novedad por el estilo” era, sin duda, la guerra de conquista. Y así fue.

Desde hacía algún tiempo los estrategas de Santiago estaban tratando de encontrar algún justificativo para invadir Antofagasta, pero no les resultaba fácil, aunque, en último término, la falta de un pretexto, por absurdo que fuera –como de hecho lo fue el del impuesto de los diez centavos por quintal de

salitre exportado—, no habría sido óbice para que se perpetrara la agresión. En ese afán, se pensó, incluso, que podría servir a ese fin la circunstancia de que Antofagasta y otras localidades del litoral boliviano contaran con poblaciones conformadas mayoritariamente por ciudadanos chilenos, cuyos derechos se debía “proteger”. Apunta al respecto el destacado periodista chileno Juan Carlos Medina, en su artículo “La verdad en el problema de la mediterraneidad de Bolivia”:

Dicen que el territorio era tan chileno que allí había un 93 por ciento de ellos y solamente un 2 por ciento de bolivianos. Es cierto, pero para ese ínfimo dos por ciento había un destacamento uniformado y flameaba una bandera que no era la chilena. A nadie se le hubiera ocurrido pensar que Alemania reclamara para sí el territorio de Osorno y Valdivia en el sur de Chile, por el hecho de que en el siglo pasado, en la segunda mitad, había allí solamente alemanes (citado en Maira y Murillo 112)

Pasemos a la segunda pregunta.

### 3. ¿Por qué, después de más de 135 años, seguimos enclaustrados?

En el afán, comprensible, por cierto, de encontrar respuestas a esta interrogante, los bolivianos hemos creado una serie de mitos, que es preciso despejar, porque, como todo sistema de creencias, de tanto repetirse adquiere la categoría de verdad absoluta; creencias que deforman la realidad e impiden la construcción de una opinión pública bien informada: factor indispensable para que cualquier proceso de negociación, especialmente en temas tan sensibles como el del enclaustramiento boliviano, pueda prosperar. De hecho, es imposible que tratativas que implican aspectos territoriales culminen exitosamente si no cuentan con el respaldo ciudadano.

Siguiendo con los mitos, hay opiniones que atribuyen los fracasos a que, supuestamente, en ninguna época se habría estudiado con profundidad y base científica este tema central de la política exterior boliviana. Cabe anotar que no existe otra cuestión de la agenda internacional del país mejor analizada en todas sus connotaciones y alcances. Se han escrito —como se dijo— centenares, quizá miles de textos sobre este asunto vital, de variada amplitud y profundidad y con todos los enfoques y propuestas imaginables. Las bibliotecas y archivos de Bolivia, Chile y Perú, y aun de otras naciones, se encuentran abarrotadas de este valioso material. En 1974 se constituyó la Comisión Marítima Boliviana, integrada por especialistas y destacadas personalidades, que, al término de

sus prolongadas deliberaciones, elaboraron un informe que contiene valiosas orientaciones, no sólo sobre las distintas fórmulas para un posible arreglo sino los cursos de acción diplomática. En 1976 se constituyó CONAMAR, que, con el concurso de los más destacados profesionales del país, elaboró un estudio integral sobre la problemática marítima.

Se dice también que, para avanzar hacia las soluciones, es preciso promover una política de permanentes aproximaciones con Chile, porque, a juicio de quienes sostienen esta postura, a Bolivia le va mejor cuando busca acercamientos con los gobiernos de Santiago. Lamentablemente, 135 años de experiencia histórica nos han demostrado que, en la práctica, los resultados han sido los mismos, es decir, que tales acercamientos tampoco nos han aproximado al mar. Revisemos algunos episodios de nuestra historia diplomática.

Los encuentros entre los presidentes Paz Estenssoro e Ibáñez del Campo, a mediados del siglo pasado, han sido, sin duda, uno de los momentos más auspiciosos en la relación bilateral. Los mensajes intercambiados en las actuaciones protocolares son una clara muestra de ello. El mandatario boliviano llegó a proclamar “una sincera confraternidad despojada de recelos y menguados objetivos”. No hay constancia de que con esta frase se estuviera refiriendo a la causa marítima, aunque se le dio tal interpretación, especialmente en Chile. Por su parte el presidente Ibáñez respondió que “América tiene mucho que esperar de una Bolivia y Chile engrandecidos y hermanados por un amplio intercambio de sus riquezas naturales”, aunque sabemos que tales riquezas siempre estuvieron en territorio boliviano. Este “acercamiento” sirvió para distraer nuestra atención respecto de los trabajos a contrarreloj que se venían ejecutando con el fin de desviar las aguas del río Lauca, en abril de 1962, lo que precipitó al Gobierno de la época a determinar la ruptura de relaciones diplomáticas.

En 1987 se produjo otro “acercamiento”, que alentó el llamado “enfoco fresco”. Como se recordará, concluyó en que la propuesta boliviana para resolver nuestro enclaustramiento fuera desestimada, a vuelta de correo y de manera pública, en sus dos variantes: corredor al norte y enclaves al sur, con el rechazo de la diplomacia de Chile, a partir de entonces, a considerar cualquier solución que implique transferencia de soberanía.

Los escenarios anteriores se repiten entre 2006 y 2011. El presidente Morales apostó por una política de apertura con Chile, sin precedentes, hasta que, agotada la paciencia y descubierto el juego dilatorio, encubierto en el señuelo de la agenda de los 13 puntos, resolvió demandar a Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Los únicos procesos diplomáticos que dieron lugar a negociaciones formales y compromisos escritos, sobre bases globalmente concertadas y acordadas, para resolver el problema marítimo fueron, en el siglo pasado, los de 1950 y 1975, aunque tampoco prosperaron. No obstante, se inscriben entre los fundamentos más sólidos en que se sustenta la actual demanda ante la CIJ.

En suma, los mencionados acercamientos con Chile sólo sirvieron para que el gobierno de Santiago sostuviera, ante la comunidad internacional, que hay un diálogo bilateral normal y amistoso, y que no existen cuestiones pendientes con Bolivia.

Otro mito, muy difundido, es que Chile jamás cambió de política y que esa conducta, supuestamente coherente y digna de admiración para algunos, es la que da consistencia y eficacia a su gestión internacional. El testimonio objetivo e irrefutable de los datos históricos no avala tal afirmación.

Si comparamos las distintas instancias negociadoras, vemos que la diplomacia de Santiago ha ido debilitando progresivamente su voluntad de alcanzar un arreglo, y reduciendo sistemáticamente las características y dimensiones de la fórmula para devolverle a Bolivia su cualidad marítima. En 1895 se comprometió a transferirnos Tacna y Arica, o, en su defecto, la caleta Vítor u otra análoga. En 1900, su enviado plenipotenciario Abraham König declaraba por escrito que “la opinión pública de su país se ha modificado notablemente a contar desde los últimos días de 1895 y que su gobierno tenía ideas uniformes muy distintas de las que manifestó públicamente en mayo de 1895” (Escobari 118). Con esas ideas tan distintas, se desentendía obviamente de los compromisos adquiridos. En 1950 se trataba de la cesión de solo un corredor al norte de Arica, sin compensaciones territoriales. En 1975 se acordó la transferencia de una franja territorial soberana pero sujeta a un canje territorial y a otras onerosas condiciones. A partir de 1987 Chile decide descartar, de plano, cualquier posible solución futura que implique soberanía, lo cual cierra el camino a la restitución de la cualidad marítima.

Queda claro, entonces, que esta política cambiante ha ido degradando progresiva y sistemáticamente las fórmulas de solución, hasta reducirlas a ofrecimientos de zonas autónomas, depósitos francos, facilidades portuarias, etc., esto es, del compromiso de transferirnos Tacna y Arica hoy sólo se habla poco menos que de galpones para almacenar las mercancías de y hacia Bolivia.

¿Cómo se puede sostener, entonces, que Chile siempre ha mantenido la misma postura? Tal vez en el propósito de enclaustrarnos cada vez más.

Se dice también, desde el vecino país, otro mito: que las gestiones no prosperan porque “los bolivianos no saben lo que quieren”, e internamente, que siempre le habría faltado imaginación a nuestra diplomacia y consistencia a sus planteamientos. Los datos históricos permiten rebatir estas desaprensivas aseveraciones. Bolivia fue clara en sus demandas. Desde 1895 hasta 1929 procuró la transferencia de Tacna y Arica. A partir de entonces demandó un territorio soberano al norte de Arica.

Lo que ha ocurrido es que Bolivia ha tropezado en el camino de retorno al mar con barreras que no se pueden superar sólo a través de la constancia, la imaginación o la habilidad negociadora. Esas barreras han sido colocadas por los tratados y la geografía, y por las asimetrías de poder. No hay que olvidar que desde el tratado de Ancón, de 1883, por el que Perú le cedió a Chile toda la provincia de Tarapacá, Bolivia ya no podrá salir al océano por sus antiguos territorios, ya que ello significaría dividir en dos la geografía chilena. Desde el tratado de Lima, de 1929, queda únicamente la posibilidad de buscar la transferencia de un territorio al norte de Arica, como la franja negociada en 1950 y 1975.

Lo anterior destruye también aquel otro mito de una supuesta falta de creatividad. De hecho la imaginación está, en este caso, totalmente limitada por la geografía y los tratados. Hay que ser claros: la genialidad de las propuestas o la habilidad para plantearlas y defenderlas no reemplazan la determinación política para alcanzar las soluciones que se buscan. La pericia permite una mejor utilización del poder, pero no lo sustituye.

Analizados los mitos, aunque no exhaustivamente, cabe preguntarse: ¿cuáles son las realidades que han impedido una solución para el enclaustramiento geográfico de nuestro país? Para ello es fundamental identificar las constantes en el comportamiento internacional de las partes involucradas.

Comencemos por Chile. Este país nunca mostró voluntad política real para resolver nuestro enclaustramiento. Trató obsesivamente de buscar el distanciamiento entre Bolivia y Perú. En 1879 propuso que nos aliáramos en contra del Perú, a cambio de que nuestro país se quedara con las provincias de Tacna y Arica. Al comenzar el siglo XX, en una tramoya, hasta hoy confusa, diplomáticos chilenos acreditados en Lima se vieron involucrados en gestiones encaminadas a promover una alianza para repartir Bolivia. En 1929, su canciller, Conrado Ríos Gallardo, redactó la cláusula secreta de manera que la solución de nuestro enclaustramiento no fuera responsabilidad exclusiva de Chile, país que negoció siempre cuando necesitaba neutralizar a Bolivia frente a otras

amenazas externas (1985 y 1975) o para obtener, al mismo tiempo, algunas ventajas en recursos (las aguas de los lagos Titicaca, Poopó y Coipasa en 1950).

El Perú, por su parte, luego de concluida la Guerra del Pacífico y firmado el Tratado de Ancón, se aferró a la reivindicación de Tacna y Arica, lo que obstruyó en más de una oportunidad las negociaciones. Abandonado el proyecto belicista con tal propósito, en aras de no profundizar la secuela dejada por el conflicto en el Pacífico Sur, invocó la necesidad de mantener la unidad socioeconómica entre las llamadas provincias cautivas, lo que se manifiesta en su respuesta, en 1976, a la consulta que, en los términos del Protocolo de 1929, le fue formulada en el proceso de Charaña. El Perú ha venido sosteniendo que cualquier eventual arreglo debe asegurar, en alguna medida, la presencia peruana en el área de la solución.

Respecto de nuestro país, una vez derrotados los mitos, hay que construir una conciencia pública coincidente y bien informada sobre las dimensiones, características y eventuales costos de la solución para nuestro enclaustramiento. Ésta es una condición fundamental. Debemos forjar una opinión de consenso en esta delicada materia, que combine la racionalidad entre las dimensiones de la demanda y las capacidades reales para lograrla.

De todo lo anterior se desprenden algunas conclusiones:

- La demanda boliviana orientada a recuperar un acceso soberano en el Océano Pacífico no se extinguirá por el transcurso del tiempo;
- No se puede compensar la pérdida de un atributo, como la soberanía marítima que ejerció Bolivia, sino con un bien jurídico y político de naturaleza equivalente, en términos cualitativos, lo que descarta soluciones mediante facilidades de tránsito, portuarias o para su comercio exterior;
- Los problemas de esta magnitud solo se resuelven cuando la voluntad política es más grande que los obstáculos que hay que remover para alcanzar el arreglo;
- El problema marítimo boliviano se solucionará cuando concurren, en un mismo tiempo político internacional, la voluntad real de Chile para alcanzar este objetivo, la voluntad viabilizadora del Perú y un consenso del pueblo boliviano sobre las dimensiones, características y eventuales costos de la solución. Nunca en el pasado fue posible reunir estos tres factores en los distintos procesos diplomáticos realizados.

Pasemos a la tercera pregunta.

## 4. ¿Qué corresponde hacer en el futuro?

De los tres factores enunciados, el referido a la voluntad de Chile es el fundamental. Por ello, cabe preguntarse: ¿le interesa a este país vecino reconciliarse con Bolivia? Tal vez, pero hasta hoy ha querido hacerlo bajo sus propios términos, y no son los que interpretan las aspiraciones y demandas de Bolivia.

En algún momento los nuevos dirigentes chilenos constatarán que conviene más a sus intereses políticos y económicos atender la demanda boliviana. Y que devolverle a Bolivia su cualidad marítima no es una derrota diplomática. Ése será el tiempo del reencuentro. Antes no. El proyecto de exportación de nuestro gas natural por el puerto de Patillos, a pesar de ser la vía técnica y económicamente más factible, se frustró por la inviabilidad política. Chile dejó de percibir una inversión de aproximadamente 1500 millones de dólares, inversión calculada para el territorio de tránsito de haberse ejecutado el proyecto energético, y, lo más importante, de una fuente de provisión de gas excepcionalmente favorable en precios y plazos.

Si la determinación de Chile es absolutamente firme en la búsqueda de la solución que plantea Bolivia, el Perú no podría oponerse, porque siempre sostuvo que sus propuestas eran negociables. La más alta dirigencia peruana aceptará que hacer posible una salida de Bolivia al océano por su ex territorio no es una claudicación histórica, sino la oportunidad para reconstruir un espacio geográfico cuya integración natural fue destruida por la guerra del 79. En cuanto a Bolivia, nos toca generar una visión coincidente y contemporánea sobre las bases de un arreglo que sea factible, para terminar con un conflicto que no puede perdurar indefinidamente.

## 5. Conclusión

Hemos repasado, sumariamente, los antecedentes de este largo conflicto, antes de La Haya. Cabe, ahora, mirar lo que está por venir.

Si los magistrados de la Corte Internacional de Justicia, haciendo honor a su mandato, resuelven favorablemente la demanda interpuesta —que es lo que todos los bolivianos deseamos— y Chile aceptara el fallo, como debería ser, la reposición de las negociaciones bilaterales nos llevaría, necesariamente, al escenario de Charaña, es decir, a tomar decisiones sobre las bases globalmente aceptadas en dicho proceso.



Luis Zilveti

En tal caso, hay varias interrogantes que habría que absolver. ¿Estará dispuesto Chile a levantar su exigencia de canje territorial, y asumirá plenamente la obligación que tiene de obtener el consentimiento del Perú para perfeccionar la transferencia a Bolivia de una franja territorial al norte de Arica? ¿Estará dispuesto el Perú a levantar su exigencia de que se constituya una zona de soberanía trinacional en la conexión de la franja con el mar? ¿Estará el pueblo de Bolivia dispuesto a considerar la posibilidad de un canje territorial, la desmilitarización de la zona y la entrega a Chile del cien por ciento de las aguas del río Lau-

ca? Tales fueron las condiciones exigidas por Chile en 1975.

Una última reflexión: los conflictos que tienen su origen en usurpaciones territoriales no se resuelven por la resignación o el olvido de las naciones afectadas. Mucho menos cuando el despojo es cualitativo. Bolivia sufrió muchas desmembraciones, es cierto, enormes en términos cuantitativos. Pero sólo una, la del Litoral, la privó de un atributo de soberanía que únicamente se puede reemplazar con la restitución de ese atributo. Ése es el verdadero alcance y contenido del concepto de cualidad marítima.

Resulta indignante escuchar a cierta dirigencia radical del vecino país cuando señala que Bolivia perdió a manos de Chile tan sólo el diez por ciento del total de sus desmembraciones territoriales. Ello parecería insinuar que Bolivia debería estar agradecida con Chile por el hecho de que no le hubiera arrebatado mayores extensiones. Ese diez por ciento impide que Bolivia sea partícipe de las dos terceras partes de la realidad física del planeta, que son los mares y océanos. Las facilidades de tránsito y portuarias jamás serán suficientes para compensar el cercenamiento. Sencillamente no son bienes de naturaleza jurídica y política equivalentes.

En la conciencia de los bolivianos ha quedado la impresión –no desmentida por los hechos– de que Chile nunca tuvo realmente el propósito de solucionar el problema marítimo, porque, en algunos casos, como se ha mencionado, puso condiciones imposibles de cumplir, o se parapetó detrás de posturas inflexibles, como ocurrió en 1976, a raíz de la consulta y respuesta del Perú. Y, en otros, cuando se veía amenazado por conflictos externos.

Los ejemplos son concluyentes. En 1950, pretendía como compensaciones recursos hídricos provenientes, principalmente, del lago Titicaca, a sabiendas de que esas aguas se encuentran bajo un régimen de condominio indivisible, precisamente con el Perú, país que debe viabilizar la gestión con su consentimiento.

En 1975, Chile enfrentaba serias tensiones externas: la presión argentina, por un lado, emergente del diferendo sobre el Canal de Beagle, y, por otro, las amenazas del entonces mandatario peruano, Gral. Velasco Alvarado, quien anunciaba que, antes de cumplirse el centenario de la Guerra del Pacífico, recuperaría Arica por las armas. A lo anterior se sumaba el aislamiento internacional de Chile por el repudio que la dictadura de Pinochet provocaba en el ámbito externo.

En esas circunstancias, el gobierno de Santiago ofreció negociar la entrega de una franja territorial soberana al norte de Arica. En los círculos militares y políticos de Chile se pensaba, seguramente, que, con dicho ofrecimiento se neutralizaba a Bolivia ante la posibilidad de que las amenazas del mandatario peruano pudieran desembocar en un conflicto bélico.

La verdadera intención del mencionado ofrecimiento chileno quedó clara: a medida que se disipaban las presiones desde Perú y Argentina, aumentaban proporcionalmente las rigideces en la negociación, hasta que, superadas aquellas, Chile ya no tenía motivos para mantener sus compromisos, y los incumplió sin contemplaciones. El gobierno de Bolivia, al determinar la ruptura de relaciones diplomáticas, porque el diálogo iniciado en Charaña, había perdido su razón de ser, denunció una nueva forma de agresión: la perpetrada contra la buena fe.

De otro lado, lamentablemente, el historial de las relaciones boliviano-chilenas está saturado de incidentes que alimentan los resentimientos del pueblo boliviano. Existe una agenda negativa muy extensa.

En 1962, Bolivia se vio obligada a romper relaciones diplomáticas por el desvío de las aguas del río Lauca, sin compensación alguna. La drástica disminución

del caudal de ese curso de agua condenó a que las zonas aledañas se convirtieran en desiertos y expulsaran del lugar a numerosos pobladores.

Desde hace más de un siglo, Chile viene utilizando las aguas de los manantiales del Silala, ubicadas íntegramente en el departamento de Potosí. La concesión otorgada por Bolivia, en 1908, tenía como objeto canalizar artificialmente esas aguas para luego derivarlas hacia territorio chileno. Bolivia hizo tal concesión en uso de su legítimo derecho de dominio, para que sirvieran a las operaciones del ferrocarril Antofagasta-Bolivia. Hace más de medio siglo que las locomotoras funcionan a diesel, con lo que se extinguió el objeto de la concesión. No obstante, Chile sigue comercializando los citados recursos para su exclusivo beneficio.

En los años setenta, Chile sembró cientos de miles de minas terrestres a lo largo de la frontera. A pesar de los compromisos asumidos, no se tiene a la fecha una información oficial y fidedigna sobre el avance del desminado.

En una decisión sin precedentes, inédita en las relaciones internacionales, Chile resolvió privatizar obligaciones asumidas solemnemente en un tratado de paz y límites al entregar a la administración privada los puertos de Antofagasta y Arica. De este modo, ya no garantiza directamente el régimen de libre tránsito.

En consecuencia, lo difícil para recomponer una relación normal y cooperativa con el vecino país radica en que no se trata solamente de olvidar los agravios del pasado, sino de modificar las realidades del presente, despejando, por ejemplo, la cargada agenda negativa, para construir una vinculación futura distinta.

Hablar de la voluntad de manera abstracta puede parecer una simplificación del análisis. Es cierto, pero profundizar en los elementos que la constituyen y cómo debiera expresarse, en temas concretos, es motivo de un estudio diferente. Saber lo que debe hacerse es siempre lo menos complicado. El desafío radica en encontrar los medios y las formas. Los acuerdos visionarios son, invariablemente, el resultado de la determinación de los hombres, de su inteligencia y de su capacidad para interpretar las realidades presentes y modificarlas según sus expectativas, ideales e intereses, algo perfectamente legítimo.

Las grandes soluciones provienen siempre de mentes claras y actitudes audaces, pero, sobre todo, de convicciones inspiradas en los valores de la paz y la justicia. Nunca de conductas evasivas que prefieren eludir responsabilidades, para transferir a las generaciones futuras la carga acumulada de los conflictos.

Se ha desperdiciado el largo período de 135 años. Pero las lamentaciones o las recriminaciones mutuas no resolverán nada. Hay que mirar hacia adelante. Queda demostrado que sin cerrar el pasado no se puede abrir el futuro, y que el reencuentro entre bolivianos y chilenos tendrá que darse en una costa sobre el Océano Pacífico.

## Referencias

1. Escobari Cusicanqui, Jorge. *Historia diplomática de Bolivia*. La Paz: Plural, sexta edición, 2013.
2. Maira, Luis y Javier Murillo de la Rocha. *El largo conflicto entre Chile y Bolivia. Dos visiones*. Santiago de Chile: Ed. Taurus, 2004.
3. Ortega, Luis. “¿En qué pensaba el presidente Aníbal Pinto en 1878?” *Si somos americanos*, Universidad Arturo Prat, Iquique, 3.2, 2002: 147.